

conformado por la Superioridad en este particular - Atendido la
Cuidad verá lo que la R. Provision del Consejo sobre q. Los propietarios
sirvan those esprios, y una razon de lo q. se ha de hacer el Ayuntamiento
que los son para el Cartel de mañana, a fin de resolver lo concerniente

Or
Carta del S. Conde
de Villalba de Juan y se
zite al Sabado dala
propuesta de su Compa
niente de Milicias de este Reino, en la
corre, comunicando á esta Ciu^d. que por asenso de D^r Juan, Señor
resulta vacante la quinta Compañía de Fusileros que este ob-
tenida, y con arreglo á la ordenanza formen las propuestas
y para su conocimiento acompaña una relación de la anti-
quedad de los subalternos; Con lo demás q^{ue} contiene, que se ley
al alcoba: Y la Ciu^d, habiendo la oido, tratado y conferido =
A condic^{on} q^{ue} para no retardar este servicio q^{ue} se te para
hacer la propuesta al S^r Ch. al Casilla del Sabado ocho del mis-
mo, trayendose á este fin el Formulario, y demás documentos
que se requieran, acusando el resivo de la Carta.

Wm. G. Knobell
2

Antonios
Gonzalo Chamorro

Diego Monroy.
Gallardo